



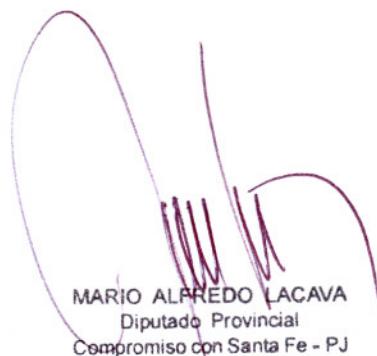
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAY 2010	
Recibido.....	18 H.....Hs.
Exp. N°.....	23852.....C.C.S. PJ

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial refuerce e intensifique las gestiones dirigidas a lograr la pronta resolución del trámite vinculado al crédito del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), a los efectos de obtener los recursos necesarios para la reactivación y traslado del puerto de Santa Fe, a su nueva localización sobre la costa del río Paraná. Todo ello teniendo en cuenta la importancia logística de la nueva zona portuaria y futuras conexiones comerciales, enclavado en el corazón del Corredor Bioceánico.

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa, está dirigida a lograr que el Poder Ejecutivo intensifique las gestiones orientadas a obtener, lo más rápido posible, los recursos del FONPLATA para llevar adelante el proyecto del traslado del puerto de Santa Fe a las costas del Río Paraná.

Por otro lado, abona nuestro pedido el anuncio de que la Nación ha dispuesto \$57,7 millones para este proyecto. Creemos que la oportunidad es inmejorable.

Cabe destacar, que el proyecto del traslado del puerto fue producto del consenso de todos los sectores políticos, por lo que podemos de-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cir que es una verdadera política de estado de la provincia de Santa Fe. Tales consensos se han basado en torno a temas como el desarrollo de estrategias para priorizar la utilización de los puertos oceánicos provinciales, la factibilidad de radicación de industrias de contenedores o astilleros, la interacción del eje vertical con la Región Centro como desarrollo sustentable de importantes regiones del país, el traslado de la sede del comité Federal de Hidrovía a Santa Fe, y todos los aspectos que hacen a la integralidad del sistema y resultan imprescindibles para posibilitar la reactivación y el crecimiento de la producción industrial, agropecuaria y comercial de la región.

Sin ningún lugar a dudas la Provincia de Santa Fe se encuentra en una posición inmejorable que debemos aprovechar de la mejor manera posible, profundizando los cambios iniciados en materia de medios de transporte que permitan reducir los costos aumentando la competitividad de nuestros productos, al mismo tiempo preocupados por la protección del medio ambiente, complementando la acción que en este sentido vienen cumpliendo los puertos del sur de la Provincia.

En el convencimiento de que lo expresado debe hacerse, y que debe hacerse ya, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ